continuacion del libro de los 1787 rs

Miguel de Contreras de la Rio dixo que no es tenido
de hacer el servicio lo que toca a los costos de la
cobrança de baza sino que el mayordomo de
propios y rentas de la ciudad y la cobro dixo
que se cumpla lo mandado

camino de la parte de Villerdi
se adereze

La ciudad nombra por comisarios a Ellos
a Juan Pedro Felipe de Ibreta y Juan Na
varro de Guevara regidores para que
hagan hazer un camino para
la carretera de la parte de Villerdi y las
balsas de Zenete y la costa de Ello lo pague
Pedro de Roja receptor que fue
de los maravedis que confiere este auto
y certificacion del dicho comisarios
se le pasara en quenta lo que ansi se
gastare

casa se alquile para la bandera

Acordaron que se arriende una
casa puesta frente del parador
estaviendo para que en ella se ponga
la bandera y el cuerpo de guardia
de los soldados que de presente se
estan haziendo en esta ciudad y los
que de aqui en adelante vinieren
a ella y con acuerdo el alquile de la
dicha casa antonio maria de Enrigo
mayordomo de Juan Navarro regidor y co
misarios para dar pasada a los dichos
soldados y lo que concertaren
de alquile por la dicha casa lo pague
el mayordomo de esta ciudad de propios